

INSTITUCIÓN: DIRECCION GENERAL DE MIGRACIONES

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -  
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO  
ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS  
FORMATO: Normograma  
Nº: 42  
DEPENDENCIA: DIRECCION DE GESTION DE TALENTO HUMANO

TALENTO

Rocio Arzamendia  
Dirección General de Migraciones

NORMOGRAMA

(1) Macroproceso: Sistema Integral de Gestión de Talento Humano

CODIGO: MP- GTH

(2) Jerarquía de la Norma	(3) Número / Fecha	(4) Título	(5) Artículo	(6) Aplicación Específica	Proceso/Subproceso al que Aplica (7) Nombre
Constitución Nacional	20 de junio de 1992	Constitución Nacional de la República del Paraguay - Capítulo VIII del Trabajo, Sección I de los Derechos Laborales, Sección II de la Función Pública	86, 87, 88, 89, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 100, 101, 102, 103, 104, 105 y 106	Derecho Laboral, Jubilaciones, Obligaciones, Responsabilidades y Remuneraciones	P: Gestión Administrativa y Control de Personal. MP-GTH-GA01 S/P: Inducción.MP-GTH-GA01-1 S/P:Gestión documental del movimiento del Personal y Control de permanencia.MP-GTH-GA01-2 S/P:Compensación.MP-GTH-GA01-3 S/P:Bienestar Social.MP-GTH-GA01-4 S/P:Retiro.MP-GTH-GA01-5 P:Gestión de Selección y Desarrollo del Talento Humano.MP-GTH-GD02 S/P:Planificación.MP-GTH-GD02-1 S/P:Selección.MP-GTH-GD02-2 S/P:Capacitación y Formación.MP-GTH-GD02-3 S/P:Evaluación de Desempeño.MP-GTH-GD02-4
Ley	1626/2000	De la Función Pública	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 103, 104, 105, 106, 107 al 144	Disposiciones Generales, Incorporaciones, Promoción y remuneración, Traslados, Terminación de la Relación Jurídica, Estabilidad, Derechos de los funcionarios, Obligaciones de los funcionarios, Del Régimen disciplinario, Sumarios Administrativos, De las Acciones, Del Desarrollo Institucional, De la Seguridad Social, De la Sindicalización, De la Huelga, Disposiciones Finales y Transitorias.	P: Gestión Administrativa y Control de Personal. MP-GTH-GA01 S/P: Inducción.MP-GTH-GA01-1 S/P:Gestión documental del movimiento del Personal y Control de permanencia.MP-GTH-GA01-2 S/P:Compensación.MP-GTH-GA01-3 S/P:Bienestar Social.MP-GTH-GA01-4 S/P:Retiro.MP-GTH-GA01-5 P:Gestión de Selección y Desarrollo del Talento Humano.MP-GTH-GD02 S/P:Planificación.MP-GTH-GD02-1 S/P:Selección.MP-GTH-GD02-2 S/P:Capacitación y Formación.MP-GTH-GD02-3 S/P:Evaluación de Desempeño.MP-GTH-GD02-4

Abg. Dion Colman Baez  
Secretario General  
Dirección General de Migraciones



Alonso...  
Dirección General de Migraciones



Dr. Susana...  
Dirección General de Migraciones



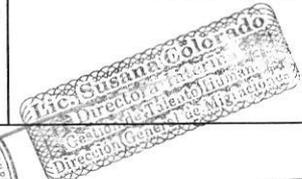
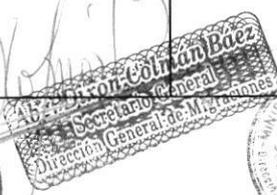
RODOLFO MILESSI  
Director del Gabinete  
Dirección General de Migraciones



RUTH ALICIA QUINTANA  
Dirección de Asesoría Jurídica  
Dirección General de Migraciones

Ley	2479/14 de octubre de 2004	Que establece la obligatoriedad de personas con discapacidad en las Instituciones Públicas	1, 2, 3, 4, 5, 6,	Derecho Laboral	P: Gestión Administrativa y Control de Personal. MP-GTH-GA01 S/P: Inducción.MP-GTH-GA01-1 S/P:Gestión documental del movimiento del Personal y Control de permanencia.MP-GTH-GA01-2 S/P:Compensación.MP-GTH-GA01-3 S/P:Bienestar Social.MP-GTH-GA01-4 S/P:Retiro.MP-GTH-GA01-5 P:Gestión de Selección y Desarrollo del Talento Humano.MP-GTH-GD02 S/P:Planificación.MP-GTH-GD02-1 S/P:Selección.MP-GTH-GD02-2 S/P:Capacitación y Formación.MP-GTH-GD02-3 S/P:Evaluación de Desempeño.MP-GTH-GD02-4
Ley	3585/08 de agosto de 2008	Que modifica los Art. 1°, 4°, y 6° de la Ley N° 2479/2004	1, 2, 3, 4, 5, 6,	Incorporación de personas discapacitadas	P: Gestión Administrativa y Control de Personal. MP-GTH-GA01 S/P: Inducción.MP-GTH-GA01-1 S/P:Gestión documental del movimiento del Personal y Control de permanencia.MP-GTH-GA01-2 S/P:Compensación.MP-GTH-GA01-3 S/P:Bienestar Social.MP-GTH-GA01-4 S/P:Retiro.MP-GTH-GA01-5 P:Gestión de Selección y Desarrollo del Talento Humano.MP-GTH-GD02 S/P:Planificación.MP-GTH-GD02-1 S/P:Selección.MP-GTH-GD02-2 S/P:Capacitación y Formación.MP-GTH-GD02-3 S/P:Evaluación de Desempeño.MP-GTH-GD02-4
Ley	3989/10 03 de mayo 2010	Que modifica el inciso f) del artículo 16 y el artículo 143 de la Ley 1626/200	1,2	Sobre los inhabilitados para ser funcionarios publicos	P:Gestión Administrativa y Control de Personal.MP-GTH-GA01 P:Gestión de Selección y Desarrollo del Talento Humano.MP-GTH-GD02
Ley	3856/09 09 de octubre 2009	Que establece la acumulacion del tiempo de servicios en las cajas del Sistema de Jubilacion y Pension paraguay y deroga el artículo 107 de la Ley 1626/00	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10	Beneficios correspondientes a la jubilación o la pensión.	P:Gestión Administrativa y Control de Personal.MP-GTH-GA01 S/P:Inducción.MP-GTH-GA01-1 S/P:Gestión documental del movimiento del Personal y Control de permanencia.MP-GTH-GA01-2 S/P:Compensación.MP-GTH-GA01-3 S/P:Bienestar Social.MP-GTH-GA01-4 S/P:Retiro.MP-GTH-GA01-5

*Rocio Arzamendia*  
 Dirección General de Migraciones



Ley	6672/2021	Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021	21, 22, 25, 26, 37, 38, 43, 44, 45, 46, 47, 49, 50, 51, 52, 53, 56, 57, 58, 59, 70, 71, 72,	Disposiciones Generales	<p>P: Gestión Administrativa y Control de Personal. MP-GTH-GA01</p> <p>S/P: Inducción.MP-GTH-GA01-1</p> <p>S/P:Gestión documental del movimiento del Personal y Control de permanencia.MP-GTH-GA01-2</p> <p>S/P:Compensación.MP-GTH-GA01-3</p> <p>S/P:Bienestar Social.MP-GTH-GA01-4</p> <p>S/P:Retiro.MP-GTH-GA01-5</p> <p>P:Gestión de Selección y Desarrollo del Talento Humano.MP-GTH-GD02</p> <p>S/P:Planificación.MP-GTH-GD02-1</p> <p>S/P:Selección.MP-GTH-GD02-2</p> <p>S/P:Capacitación y Formación.MP-GTH-GD02-3</p> <p>S/P:Evaluación de Desempeño.MP-GTH-GD02-4</p>
Decreto	6369/11	Que reglamenta la Ley N°2479/04 y su modificatoria Ley N° 3585/08, determina que las entidades estatales deben reservar un porcentaje de sus cargos vacantes, o en caso de que no lo dispongan, realizar las previsiones presupuestarias para la inclusión laboral de personas con discapacidad (PCD's) y establecer procedimientos para los concursos públicos de oposición.	Completo	Incorporacion de personas discapacitadas	<p>P: Gestión Administrativa y Control de Personal. MP-GTH-GA01</p> <p>S/P: Inducción.MP-GTH-GA01-1</p> <p>S/P:Gestión documental del movimiento del Personal y Control de permanencia.MP-GTH-GA01-2</p> <p>S/P:Compensación.MP-GTH-GA01-3</p> <p>S/P:Bienestar Social.MP-GTH-GA01-4</p> <p>S/P:Retiro.MP-GTH-GA01-5</p> <p>P:Gestión de Selección y Desarrollo del Talento Humano.MP-GTH-GD02</p> <p>S/P:Planificación.MP-GTH-GD02-1</p> <p>S/P:Selección.MP-GTH-GD02-2</p> <p>S/P:Capacitación y Formación.MP-GTH-GD02-3</p> <p>S/P:Evaluación de Desempeño.MP-GTH-GD02-4</p>

*Rocio Arzamendia*  
 Dirección General de Migraciones

*[Handwritten signatures and stamps]*

Abg. Dixon Colman Baez  
 Secretario General  
 Dirección General de Migraciones

Abg. Rodolfo Milessi  
 Director de Gabinete  
 Dirección General de Migraciones

Abg. Ruth Alicia Quintan  
 Dirección de Asesoría Jurídica  
 Dirección General de Migraciones

MINISTERIO DEL INTERIOR  
 DIRECCION GENERAL DE MIGRACIONES

Abg. Susana Colina  
 Directora Interna  
 Dirección General de Migraciones

Abg. Alfonso  
 Dirección General de Migraciones

MINISTERIO DEL INTERIOR  
 DIRECCION DE GABINETE

MINISTERIO DEL INTERIOR  
 DIRECCION DE ASESORIA JURIDICA

Decreto	4780/2021	Que reglamenta la Ley N° el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021	35, 36, 37, 66,67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 77, 78, 79, 80, 97 al 173, 182, 183, 184, 277, 278, 279, 282	Capítulo 03 – Sistema de presupuesto Clasificador presupuestario Plan financiero 2021 Capítulo 04 - Remuneraciones y Beneficios Sociales del Personal Capítulo 10 - Seguridad social y Régimen de Jubilaciones y Pensiones	P: Gestión Administrativa y Control de Personal. MP-GTH-GA01 S/P: Inducción.MP-GTH-GA01-1 S/P:Gestión documental del movimiento del Personal y Control de permanencia.MP-GTH-GA01-2 S/P:Compensación.MP-GTH-GA01-3 S/P:Bienestar Social.MP-GTH-GA01-4 S/P:Retiro.MP-GTH-GA01-5 P:Gestión de Selección y Desarrollo del Talento Humano.MP-GTH-GD02 S/P:Planificación.MP-GTH-GD02-1 S/P:Selección.MP-GTH-GD02-2 S/P:Capacitación y Formación.MP-GTH-GD02-3 S/P:Evaluación de Desempeño.MP-GTH-GD02-4
Decreto	11.539/13	Que reorganiza la Estructura Orgánica y funcional de la Dirección General de MigracionesCapítulo VIII . Gabinete del Viceministro de Administración y Finanzas"	Completo	Relacion de Dependencia	P: Gestión Administrativa y Control de Personal. MP-GTH-GA01 S/P: Inducción.MP-GTH-GA01-1 S/P:Gestión documental del movimiento del Personal y Control de permanencia.MP-GTH-GA01-2 S/P:Compensación.MP-GTH-GA01-3 S/P:Bienestar Social.MP-GTH-GA01-4 S/P:Retiro.MP-GTH-GA01-5 P:Gestión de Selección y Desarrollo del Talento Humano.MP-GTH-GD02 S/P:Planificación.MP-GTH-GD02-1 S/P:Selección.MP-GTH-GD02-2 S/P:Capacitación y Formación.MP-GTH-GD02-3 S/P:Evaluación de Desempeño.MP-GTH-GD02-4
Decreto	3857/15	Por el cual se aprueba el reglamento general de selección para el ingreso y promoción en la Funcion Publica, con su Anexo	1,2,3,4	Ingreso y Promocion en la Funcion Publica	P:Gestión Administrativa y Control de Personal/ Gestión de Selección y Desarrollo del Talento Humano Selección
Resolución SFP	328/2013	Por la cual se aprueba el Instructivo General de Evaluación de Desempeño e Identificación del Potencial para funcionarios permanentes, personal contratado y comisionado de los OEE	Completo	Evaluacion de desempeño	P:Gestión de Selección y Desarrollo del Talento Humano.MP-GTH-GD02 S/P:Evaluación de Desempeño.MP-GTH-GD02-4

*Rocio Arzamendia*  
Directora General de Migraciones

MINISTERIO DEL INTERIOR  
SECRETARIA GENERAL  
Abg. Dion Colman Bae  
Secretario General  
Migraciones  
Alonso Diaz  
Director General de Migraciones  
MINISTERIO DEL INTERIOR  
DIRECCION GENERAL DE MIGRACIONES  
DIRECCION DE GESTION DE TALENTO HUMANO  
MINISTERIO DEL INTERIOR  
DIRECCION DE GABINETE  
Rocio Arzamendia  
Directora General de Migraciones

JUNTA  
Junta

Resolución SFP	0180/16	Que reglamenta el alcance de varios artículos del Anexo del Decreto N° 3857/2015	Completo	Ingreso y Promoción en la Función Pública	P:Gestión de Selección y Desarrollo del Talento Humano.MP-GTH-GD02 S/P:Selección.MP-GTH-GD02-2
Resolución SFP	205/2018	Que aprueba el Manual de Concursos	Completo	Ingreso y Promoción en la Función Pública	P:Gestión de Selección y Desarrollo del Talento Humano.MP-GTH-GD02 S/P:Selección.MP-GTH-GD02-2
Resolución SFP	213/2019	Por la cual se aprueba el Protocolo para la recepción y tramitación de los documentos presentados por los Organismos y Entidades del Estado, para el monitoreo y la Certificación del Debido Proceso de concursos ante la Secretaría de la Función Pública, dependiente de la Presidencia de la República	Completo	Ingreso y Promoción en la Función Pública	P:Gestión de Selección y Desarrollo del Talento Humano.MP-GTH-GD02 S/P: Selección.MP-GTH-GD02-2
Resolución SFP	142/2021	Que aprueba el Protocolo de Medidas Administrativas y Sanitarias para la Ejecución de los Procesos de Selección para Ingreso y/o Promoción en la Función Pública y establece lineamientos generales para la gestión eficiente de los Concursos, para el ejercicio fiscal 2021	Completo	Ingreso y Promoción en la Función Pública	P:Gestión de Selección y Desarrollo del Talento Humano.MP-GTH-GD02 S/P: Selección.MP-GTH-GD02-2
Resolución SFP	85/2021 de 24 de febrero de 2021	Por la cual se establece la política para la desprecariación laboral del personal contratado que realiza funciones en relación de dependencia en la función pública para el Ejercicio Fiscal 2021	Completo	Desprecariación del contratado	P:Gestión de Selección y Desarrollo del Talento Humano.MP-GTH-GD02 S/P: Selección.MP-GTH-GD02-2

*Rocio Arzamendia*  
Dirección General de Migraciones



*Roberto Colman Baez*  
Secretario General  
Dirección General de Migraciones



*Ulises R. Alonso Díaz*  
Director de Administración y Finanzas  
Dirección General de Migraciones



*Lic. Susana Colón*  
Directora  
Dirección de Gestión de Talento Humano



*RODOLFO MESSI*  
Director de Gabinete  
Dirección General de Migraciones



*ARUTHA MAGUIQUINTANA*  
Dirección de Asesoría Jurídica  
Dirección General de Migraciones



INSTITUCIÓN: DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIONES

**MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -  
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO**

COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS

FORMATO: Determinación Productos, Clientes y/o Grupos - Procesos/Subproceso

Nº: 46

(1) MACROPORCESO: Sistema Integral de Gestión de Talento Humano

CODIGO: MP-GTH-

(2) PROCESO: Gestión de desarrollo del Talento Humano

CÓDIGO: MP-GTH-GD02.2

(3) SUBPROCESO: Planificación.

CÓDIGO: MP-GTH-GD02.3

(4) PRODUCTO	(5) CARACTERÍSTICAS	(6) CLIENTES Y/O GRUPOS DE INTERÉS
Dotación del personal	Ligada a los objetivos de la Institución, conforme a un perfil adecuado al cargo requerido.	Interno

(1) MACROPORCESO: Sistema Integral de Gestión de Talento Humano

CODIGO: MP-GTH-

(2) PROCESO: Gestión de desarrollo del Talento Humano

CÓDIGO: MP-GTH-

(3) SUBPROCESO: Selección.

CÓDIGO: MP-GTH-GD02.3

Concurso	Procedimiento selectivo para ocupar cargos vacantes autorizados, conforme a los requisitos del perfil requerido.	Interno y externo
----------	--	-------------------

(1) MACROPORCESO: Sistema Integral de Gestión de Talento Humano

CODIGO: MP-GTH-

(2) PROCESO: Gestión de desarrollo del Talento Humano

CÓDIGO: MP-GTH-

(3) SUBPROCESO: Capacitación y Formación.

CÓDIGO: MP-GTH-

Personal calificado	Actualizado, capaz de desempeñar las funciones requeridas de la Institución y de adaptarse a los cambios.	Interno
---------------------	---	---------

(1) MACROPORCESO: Sistema Integral de Gestión de Talento Humano

CODIGO: MP-GTH-

(2) PROCESO: Gestión de desarrollo del Talento Humano

CÓDIGO: MP-GTH-

(3) SUBPROCESO: Evaluación de Desempeño.

CÓDIGO: MP-GTH-

Medición de rendimiento del personal	Evaluación de conocimiento y acciones del personal de acuerdo al área en el que se encuentra, y conforme al formulario estandar establecido. La misma se realiza de acuerdo a los objetivos del área.	Interno
--------------------------------------	---	---------

(1) MACROPORCESO: Sistema Integral de Gestión de Talento Humano

CODIGO: MP-GTH-

(2) PROCESO: Gestión Administrativa y Control del Personal

CÓDIGO: MP-GTH-GA01

(3) SUBPROCESO: Inducción

CÓDIGO: MP-GTH-GA01-1

(4) PRODUCTO	(5) CARACTERÍSTICAS	(6) CLIENTES Y/O GRUPOS DE INTERÉS
Personal integrado y vinculado	Actualizado, Integral y con conocimiento específico para cada área.	Interno

(1) MACROPORCESO: Sistema Integral de Gestión de Talento Humano

CODIGO: MP-GTH-

(2) PROCESO: Gestión Administrativa y Control del Personal

CÓDIGO: MP-GTH-GA01

(3) SUBPROCESO: Gestión documental del movimiento del personal y control de permanencia

CÓDIGO: MP-GTH-

(4) PRODUCTO	(5) CARACTERÍSTICAS	(6) CLIENTES Y/O GRUPOS DE INTERÉS
Identificación del personal.	Credencial de plástico con tecnología adaptado a un sistema informático, el cual almacena datos personales del funcionario y fotografía.	Interno

Traslados	Movimiento del servidor público a dependencias internas y/o a otras instituciones conforme a las normas que rigen al funcionario público.	Interno y externo
-----------	---	-------------------

Justificativos	Formularios establecidos según las normas vigentes y los mismos deben estar avalados documentalmente.	Interno y externo
----------------	---	-------------------

Licencias	Son los derechos que corresponden a todos los funcionarios según la Ley 1626 de la F.P y ellos pueden ser: vacaciones, contrato colectivo para permanentes, y contrato laboral para contratados.	Interno
-----------	--	---------

Permisos	Salidas anticipadas. Salidas durante el horario laboral debidamente justificadas.	Interno
----------	--	---------

Asistencia	Registro y control de la presencia de los funcionarios en la Institución.	Interno y externo
------------	---	-------------------

Certificado de trabajo	Documento Institucional que certifica la condición laboral del funcionario, el lugar, fecha de ingreso, antigüedad, asignación salarial, cargo y dependencia en la cual desempeña su actividad.	Interno.
------------------------	---	----------

Constancia laboral	Documento institucional que certifica la condición laboral del funcionario, el lugar, fecha de ingreso, antigüedad, cargo y dependencia en la cual desempeña su actividad.	Interno
--------------------	--	---------

Transcripción de legajo	El documento conforme a Resoluciones Institucionales, contiene todas las designaciones y traslados del funcionario desde la fecha de inicio hasta el fin de la actividad laboral.	Interno y externo
-------------------------	---	-------------------

Multas	Apercibimiento por escrito conforme a las normativas que rigen en la Institución.	Interno y externo
--------	---	-------------------

(1) MACROPORCESO: Sistema Integral de Gestión del Talento Humano

CODIGO: MP-GTH

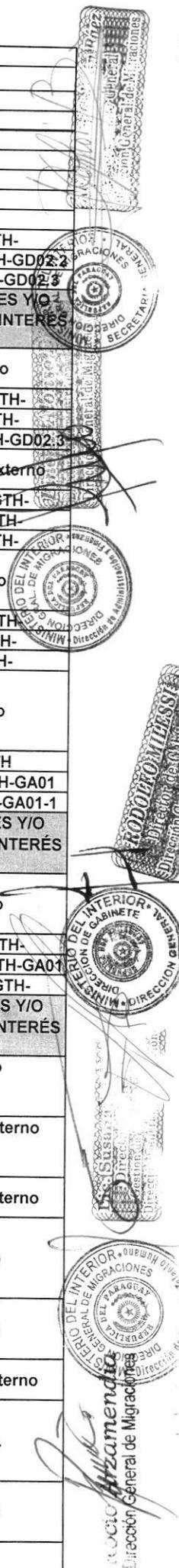
(2) PROCESO: Gestión Administrativa y Control de Personal

CÓDIGO: MP-GTH-

(3) SUBPROCESO: Compensación

CÓDIGO: MP-GTH-GA01-

(4) PRODUCTO	(5) CARACTERÍSTICAS	(6) CLIENTES Y/O GRUPOS DE INTERÉS
Remuneración Salarial.	Carácter retributivo y oneroso por la prestación de servicios de todos los funcionarios, en forma mensual.	Interno y externo



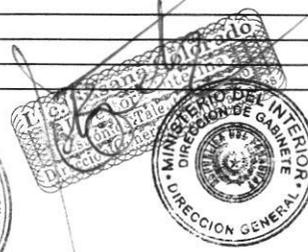
Bonificaciones.	Forma eficaz de incentivar a los funcionarios a esforzarse más para alcanzar los objetivos de la Institución y que están a corde a los tipos de asiganciones y necesidades especificas de cada funcionario y éstas pueden ser las bonificaciones complementarias, Remuneración extraordinaria, Adicionales, gastos de representación, otros gastos del personal, gestión administrativa, bonificación para servicio especial, gastos de residencia, aguinaldo, succidios.	Interno
Registros en el SINAR	Cooperar con la provisión de la información vinculada a sus respectivos programas centrales para disponibilidad permanente de la información pública.	Interno
Registros en el SICA	Cumplir en tiempo y forma para la provisión de datos, según las normativas Ley 5189, cooperar con el Comité de Rendición de Cuentas al Ciudadano (CRCC).	Interno
Legajo	Archivo Sincronizado del Movimiento y Gestión del Personal.	Interno
(2) PROCESO: Gestión Administrativa y Control de Personal		CÓDIGO: MP-GTH-
(3) SUBPROCESO: Bienestar Social		CÓDIGO: MP-GTH-GA01-
(4) PRODUCTO	(5) CARACTERÍSTICAS	(6) CLIENTES Y/O GRUPOS DE INTERÉS
Seguro médico	Cobertura total y/o parcial de servicios médicos clínicos, laboratoriales y de intervención.	Interno
Atención a necesidades del funcionario	Cobertura de necesidades básicas del funcionario dentro de la Institución, a corde a las funciones de cada área y ellos pueden ser Uniformes, botiquín de primeros auxilios, insumos de protocolo de seguridad, señalizaciones.	Interno
(1) MACROPORCESO: Sistema Integral de Gestión del Talento Humano		CÓDIGO: MP-GTH
(2) PROCESO: Gestión Administrativa y Control de Personal		CÓDIGO: MP-GTH-
(3) SUBPROCESO: Retiro		CÓDIGO: MP-GTH-GA01-
(4) PRODUCTO	(5) CARACTERÍSTICAS	(6) CLIENTES Y/O GRUPOS DE INTERÉS
Desvinculación del servidor público	Término de la relación laboral entre el funcionario y la	
Elaborado por: Equipo Técnico		Fecha: 21/12/2021
Revisado por: Responsable de la Implemetación		Fecha:
Aprobado por: Director de área		Fecha:

Rocio Arzamendia  
Dirección General de Migraciones



(1) MACROPORCESO: Sistema Integral de Gestión del Talento Humano		CÓDIGO: MP-GTH01
(2) PROCESO: Gestión Administrativa y Control de Personal		CÓDIGO: MP-GTH-GA01
(3) SUBPROCESO: Bienestar Social		CÓDIGO: MP-GTH-GA01-4
<b>(4) Insumos</b>	<b>(5) Características del Insumo</b>	<b>(6) Proveedores</b>
Recursos Humanos	Personal experto y calificado	Internos
Insumos de oficina	Hojas, computadora, impresora, bolígrafos, regla, presilladora, perforadora, biblioratos, etc	Internos
Insumos tecnológicos	Teléfonos línea baja y celulares, internet, redes autorizadas, computadoras, proyector	Internos
Mobiliario	Escritorio, sillas, armario, mesas	Internos
(1) MACROPORCESO: Sistema Integral de Gestión del Talento Humano		CÓDIGO: MP-GTH01
(2) PROCESO: Gestión Administrativa y Control de Personal		CÓDIGO: MP-GTH-GA01
(3) SUBPROCESO: Retiro		CÓDIGO: MP-GTH-GA01-5
<b>(4) Insumos</b>	<b>(5) Características del Insumo</b>	<b>(6) Proveedores</b>
Recursos Humanos	Personal experto y calificado	Internos
Insumos de oficina	Hojas, computadora, impresora, bolígrafos, regla, presilladora, perforadora, biblioratos, etc	Internos
Insumos tecnológicos	Teléfonos línea baja y celulares, internet, redes autorizadas, computadoras, proyector	Internos
Mobiliario	Escritorio, sillas, armario, mesas	Internos
Desvinculación del servidor público	Término de la relación laboral entre el funcionario y la Institución conforme a la normativa vigente.	Internos
Elaborado por: Equipo Técnico		Fecha: 21/12/2021
Revisado por: Responsable de la Implementación		Fecha:
Aprobado por:		Fecha:










XOCIO Arzobedia  
 Dirección General de Migraciones